

Y para que aier sejiro del a generala militia  
y la necesidad que esta ciudad tiene de quintar  
la gente que en ella ai para las ocasiones,  
que se ofresieren —

Y Mandaron que trece o de comunas de  
los rios de su cargo deiza que a su guardia de alar  
con manobrero veinteducados los quales  
a de acabar de mendar el comun de ca margre  
y las de mas qden de as cargo a par de  
los caballeros comisarios de las para ello se  
libramiento en forma on el qual y carta de  
pago se le paskan en quenta —

Porto  
Epinal de  
camo y  
del Rey x

Y La diu recibio a xis y tobal de Bamora por  
porrero de esta untaimiento y que tenga  
cuidado del reloj como esta aqui Los  
sego con el salario que se le daba antes de  
saber el qual a de serar el dño of de  
porrero como los demas porreros de este  
aiuntamiento Vestidos de la ropa  
y llebando la maba como lo qden los demas  
porreros —

Y Alisenciado franco de lomas  
Y Donabarro de alaba y felices  
Y Julian de torres  
Y antoni ale garcia de alcarab de di

